

Comunicado de Hecho Relevante

Calificaciones de Riesgo

De conformidad con las disposiciones de información que señala la “Ley Reguladora del Mercado de Valores”, el “Reglamento sobre el Suministro de Información Periódica, Hechos Relevantes y otras Obligaciones de Información” y en el Acuerdo SGV-A-61 “Acuerdo sobre Hechos Relevantes” y sus posteriores reformas, presento a su conocimiento y por su medio al Mercado de Valores y Público en General el siguiente comunicado:

Asunto: Comunicado de hecho relevante, afirmación y retiro de las calificaciones de riesgo otorgadas a Refinadora Costarricense de Petróleo S.A., Fitch Costa Rica Calificadora de Riesgo.

Se comunica al mercado que en sesión Extraordinaria No. CRI_2025_16, de fecha 20/06/2025, se otorgaron las siguientes calificaciones con base en información financiera Auditada al 31/12/2024.

REFINADORA COSTARRICENSE DE PETROLEO SOCIEDAD ANONIMA

Nombre del programa	Moneda	Calificación	Variación respecto a la calificación anterior
PROGRAMA A DE EMISIONES DE BONOS ESTANDARIZADOS	CRC	AA+(cri)	No
PROGRAMA A DE EMISIONES DE BONOS ESTANDARIZADOS	USD	AA+(cri)	No

Según nuestra escala de calificación las mismas tienen los siguientes significados:

METODOLOGIA DE CALIFICACION DE FINANZAS CORPORATIVAS -METODOLOGIA MAESTRA (LARGO PLAZO)

Calificación	Descripción
AA+(cri)	DENOTA EXPECTATIVAS DE MUY BAJO RIESGO DE INCUMPLIMIENTO EN RELACION A OTROS EMISORES U OBLIGACIONES EN COSTA RICA. EL RIESGO DE INCUMPLIMIENTO DIFIERE SOLO LIGERAMENTE DEL DE LOS EMISORES U OBLIGACIONES CON LAS MAS ALTAS CALIFICACIONES DEL PAIS. RATING WATCH: LAS CALIFICACIONES SON COLOCADAS EN RATING WATCH, PARA NOTIFICAR A LOS

	INVERSIONISTAS QUE HAY UNA SENSATA PROBABILIDAD DE UN CAMBIO DE CALIFICACION Y LA DIRECCION DE DICHO CAMBIO. ESTAS PUEDEN SER: 'POSITIVA', INDICANDO UN POSIBLE AUMENTO, 'NEGATIVA', INDICANDO UNA POSIBLE DISMINUCION O 'EN DESARROLLO', SI LA CALIFICACION PUEDE AUMENTARSE, DISMINUIRSE O MANTENERSE. LA ADICION DE UN '+' O '-' SE UTILIZA PARA DENOTAR EL ESTATUS RELATIVO DENTRO DE UNA CATEGORIA DE CALIFICACION.
--	--

EDUARDO TREJOS MURILLO

“La calificación de riesgo emitida representa la opinión de la sociedad calificadora basada en análisis objetivos realizados por profesionales. No es una recomendación para comprar, vender o mantener determinados instrumentos, ni un aval o garantía de una inversión, emisión o su emisor. Se recomienda analizar el prospecto, la información financiera y los hechos relevantes de la entidad calificada que están disponibles en las oficinas del emisor, en la Superintendencia General de Valores, bolsas de valores y puestos representantes”.

“La veracidad y la oportunidad de este Comunicado de Hecho Relevante es responsabilidad de FITCH COSTA RICA CALIFICADORA DE RIESGO, SOCIEDAD ANONIMA y no de la Superintendencia General de Valores”.

Este Comunicado incluye archivos adjuntos.